

DEL BIEN COMÚN AL INTERÉS PARTICULAR. VIGENCIA DEL PENSAMIENTO PLATÓNICO SOBRE PEDAGOGÍA CRÍTICA Y POPULAR EN COLOMBIA

Bogar Armando Escobar Hernández / Guillermina Rivera Moreno¹

En el proceso histórico del movimiento independentista y post- independentista de México, se desarrollaron una serie de ideas y conceptos de importancia que integraban los discursos del momento en torno a la conformación de una nación o Estado, en principio con la Constitución de Cádiz, y en adelante, en torno a la independencia y soberanía del pueblo, lo que dio origen a la apertura del pensamiento político liberal. En ese contexto, entre el siglo XVIII y el XIX, los principios exportados del mundo occidental, como la virtud, el bien común o público, la felicidad, la prosperidad, la libertad y la igualdad, toman un lugar primordial en la filosofía.

Bien podríamos remitir dichos fundamentos a la filosofía clásica, específicamente a la platónica, que en diferentes momentos históricos volvió a tener presencia, relevancia, y en cierta forma, vigencia, como ocurrió en los países occidentales del siglo XVIII ilustrado y XIX. Se convirtieron entonces, en planteamientos que favorecieron la reconstrucción y práctica de la política liberal; incluida, posteriormente, la de los países americanos.

En tal contexto de ideas, la educación (en principio como base de la sabiduría, conocimiento, ciencia, virtud y capacidad intelectual del hombre), se consideró uno de los grandes remedios de los males sociales y una de las armas para asumir las acciones políticas y un *status* en el nuevo Estado o Nación por constituirse. Ello, a

través de los hombres mejor preparados y capaces. Esa fue, en general, la constante de dicho medio político imperante entre el siglo XVIII y XIX.

¿Pero qué pasó con esa premisa? ¿Funcionó dicho prospecto político en el plano de los derechos, la igualdad, la libertad, la felicidad y del “bien común”? ¿La educación, tan reiterada en el medio y con posterioridad discutida en todos los ámbitos políticos, en este caso en México, ha sido la “cura” de los males sociales que nos afectan hoy en día?

Es un hecho que *no*. Actualmente estamos inmersos en una crisis política que a todos nos aqueja, de la cual somos corresponsables y donde se encuentran involucrados aspectos de la educación y de la ética social, mismos que han sido descuidados. En este sentido, valdría la pena repensar el contexto histórico de la educación y la política y situarnos en nuestra circunstancia presente, dentro de este mundo cambiante, globalizado, diverso, tecnócrata, lucrativo y mediático, tal como lo menciona José Pascual Mora García en su texto. Él hace un llamado en torno a la necesidad de definir con claridad cuál es el fin primordial de la educación, haciendo énfasis en la necesidad de “**repensar**” las prácticas educativas y pedagógicas”, desde los procesos históricos y en la posmodernidad.²

¹ Investigadores del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, México.

² José Pascual Mora García, *La escuela del día de después. La escuela, el maestro, el saber pedagógico en/desde la posmodernidad*, 2ª ed., Táchira, Venezuela, Grupo HEDURE, ULA, 2008, pp. 31ss. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/15655/1/monografia21052008.pdf>.

Tal reflexión, resultaba pertinente y necesaria en la coyuntura del festejo del bicentenario de la independencia en la mayoría de los países de América Latina, y en el caso particular, de México. País en el que se manifiesta un reiterado y --diríamos nosotros--, irónico pronunciamiento por la “igualdad”, la “libertad”, y por el gran logro de un sistema “democrático” y “representativo”, “maduro”, etc., que desde nuestro punto de vista, no ha acabado de cuajar, al ser nuestros políticos incapaces de concretarlo en un verdadero proyecto de nación y mucho menos de construir un gobierno verdaderamente justo en el que se alcance uno de los fines principales de todo proyecto nacional: el “bien común”.³ Noción que, además de no haber sido concretada ni aplicada históricamente en la práctica política (al menos *no* en México), se ha tergiversado en aras del bien particular.

Basta con leer una nota periodística, o escuchar noticias y comentarios en la radio o televisión, para darnos cuenta de los grandes problemas políticos y sociales con los que nos enfrentamos actualmente. Hay una constante crítica de los usos inadecuados de la política nacional que recae sobre nuestros representantes; una crítica dirigida a la gran mayoría de los políticos encargados de los asuntos públicos en México, independientemente del sistema o partido al que pertenezcan; y todo ello, indudablemente, lo constituye la falta de principios y valores reflejados en sus actitudes, gestiones y conductas.

En suma, se revela el desconocimiento que tales actores políticos tienen de la gestión pública y de un verdadero proyecto nacional, en el que intervengan con seriedad y con una inteligente y acertada planeación,

factores básicos de orden público y social, como la educación, la economía nacional, la ciencia, entre otras cosas que deben ser parte de la política funcional de un país.

A partir de ello, como consecuencia de esa falta de planeación y de visión en dichos factores, se suscitan cotidianamente, corrupciones, malos manejos, usos inadecuados de los bienes públicos, enriquecimiento ilícito, nepotismo, ineficiencia política y administrativa, e impunidad. De ahí que resulte hasta paradójica y ridícula, la invención de foros nacionales alusivos al fraude y la corrupción en México,⁴ en los que se plantean discursivamente las eventuales soluciones a dichas problemáticas.

En ese sentido, Platón mismo en su texto sobre la *república* hizo referencia acertadamente a las raíces del problema en cuestión.⁵ Él lo atribuiría seguramente a la falta de virtudes, de conocimiento del fin último de las cosas: el “bien común”,⁶ y de la dialéctica, basada en una investigación constante, así como en una educación integral, cuya ausencia provocaría las malas acciones políticas y los manejos inapropiados del aparato de Estado.

Desafortunadamente, en el mundo contemporáneo se ha hecho costumbre seguir en ese tenor de lamentos y críticas. Coti-

4 Como fue el caso del *Foro Nacional de Fraude y Corrupción* celebrado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 20 de agosto de 2010; y Foro de Combate a la corrupción, México, D. F., del 11 al 12 de abril 2016, entre otros.

5 Platón, *ops. cit.*

6 “Platón intenta superar el relativismo de la virtud tal como lo entendían los sofistas y realizar una unificación de todas las virtudes en la idea de bien”. Recuperado en noviembre de 2010, en http://www.wikilearning.com/curso_gratis/filosofia; y según el *Diccionario de la Real Academia Española* (1999), virtud es “el hábito de obrar bien por la disposición constante del alma a las acciones conformes a la ley moral; “...Platón presenta la virtud dividida en tres categorías (prudencia, fortaleza y templanza), y habla de justicia como la armonía y síntesis de todas las virtudes. Recuperado en <http://sapiens.ya.com/giraldosofia/platon.htm>.

3 Idea tratada por Platón, reiteradamente y de manera muy especial en su libro: *La República*, trad. Ivonne Saín Martínez, 3ª ed., México: Grupo Editorial Tomo, 2008; Platón, *República*, trad. Patricio Azcarate, 4ª ed., Madrid: Mestas Ediciones, 2006.

dianamente observamos actitudes e indicadores de los actores políticos que rayan en lo inmoral, en la impunidad y que repetidamente --de manera directa-- denotan o muestran a una dirigencia política con graves problemas educativos, éticos y formativos; ello denota a la vez el total desconocimiento del fin último de las cosas públicas. Situación que provoca un desajuste político y social, pues la acción del Estado se disfraza con un discurso de aparente interés público, lo que al final, encubre intereses privados.

Resaltar la importancia de la ética y de la educación como moderadoras de las acciones humanas y políticas en nuestra sociedad actual, constituye una invitación a la reflexión en torno a la necesidad de incorporarlas a nuestra cotidianeidad pública, pues es un hecho que deberían estar inmersas en el ser de cada individuo. Siempre que actuamos manifestamos a la vez nuestro nivel de educación y formación y en ocasiones, también una actitud que refleja nuestra ética y principios. Cabe hacer mención en este punto, que para Platón, el conocimiento y la educación no significaba adquirirse únicamente con el estudio,⁷ como es el caso actual del deslumbramiento de licenciaturas y posgrados; sino más bien, el filósofo les daba un sentido diferente al que entendemos (algo más humano) y los concebía como el resultado de un proceso gradual e integral del desarrollo y la educación del hombre, complementado con el estudio de ciertas áreas espirituales, científicas y filosóficas y que por fuerza introducían al individuo al conocimiento del fin último de las cosas y de las virtudes humanas: el “bien común”.⁸ Es decir, trataba una educación integral, en el amplio sentido de la palabra, que se adquiriría desde la infancia en y desde, la

familia, la escuela y el Estado, lo cual se traducía en una ética social.

Por tanto, la ética, como lo apuntaba en su conferencia Daniel Vargas, debe reflexionarse a partir de las “implicaciones que tiene para la vida individual y social”. Éste agregaba que “[...] el objeto de la ética ha sido el mismo, desde Sócrates y [Platón] hasta nuestros días... Desde el principio, y en el sentido más generalizado, la ética se centró en el estudio de lo bueno [...]. Y en contraparte, “una sociedad donde se exhibe el egoísmo, en su versión de corrupción personal y administrativa, está dando claros indicios que precisa de la activación del sistema ético-moral para que pueda dar sus resultados a mediano y largo plazo [...]”, a la que él llama, “educación en valores”.⁹

Cuando Platón, en su utopía sobre la república, nos hablaba de la idea del bien como la “causa primera de todo lo bello y lo bueno que hay en el universo”, entendemos que lo hacía refiriéndose a un todo; a un marco mucho más amplio, a lo virtuoso que se conseguiría no sólo con el repaso de los principios éticos, o asistiendo a la escuela o a la iglesia, o presenciando los buenos actos de los demás. Su idea era mucho más compleja. Se fundamentaba en una educación y conocimiento, holísticos, de un todo integral, que conllevara al hombre a dirigir de manera más inteligente y adecuada, cada uno de los aspectos de la vida social y política de un Estado. Platón pensaba que quien quisiera “desenvolverse con sabiduría en la vida pública y privada, [debía siempre] poner atención a esta idea, [del bien]”.¹⁰

Para conseguirlo, de acuerdo a la premisa planteada por Platón, se requería que desde la niñez diéramos a nuestros sentidos

7 Platón, *op. cit.*, 2008, pp. 263.

8 Según Platón, “Debemos concluir que el conocimiento no se adquiere como ciertas personas creen, se vanaglorian de poder hacerlo [...] más o menos de la misma manera que un ciego recuperaría la vista”. *Ibid.*, pp. 262- 263.

9 Daniel Vargas Peña, “El nuevo paradigma de los valores para un nuevo mundo intercultural”, Conferencia magistral dictada en *IX Congreso Latinoamericano de Humanidades. Educación, ciencia y cultura: oportunidad para el desarrollo humano* (Iquitos, Perú: Abril 7- 9, 2010), pp. 1, 9.

10 Platón, *La República, op. cit.*, 2008, pp. 262- 263

cognoscitivos un manejo y dirección basado en una educación integral bien dirigida que, contemplara además, y sobre todo, áreas formadoras de lo humano, lo bello y lo bueno a fin de cubrir en nuestro desarrollo, ciertos campos que sensibilicen y eduquen para el bien.

Sin dificultad, precisamos que el ideal platónico del hombre de estado, de ese hombre que debía estar educado para asumir la política, difiere considerablemente del actual político “de profesión”. Platón planteaba, indirectamente, un perfil psicológico y humano óptimo del gobernante con tales características, que al contrastarlas con lo que cotidianamente observamos en la clase política contemporánea, es prácticamente como poner una imagen de color blanco sobre un fondo negro.

De acuerdo a las premisas del filósofo, el buen gobernante debería tener atributos tan variados como complementarios en su formación, de entre los cuales los más significativos serían, el conocimiento de las tácticas militares, las matemáticas, la música y la filosofía; mismos que estarían acompañados de una rigurosa disciplina de la gimnasia o del ejercicio físico, reflejada en un cuerpo esbello, vigoroso y sano. Todo lo anterior, ajustado a un sistema moral sustentado en la honradez y valentía, a partir de las cuales el político ceñiría su comportamiento como funcionario público, a fin de procurar el bienestar colectivo por encima de cualquier otro interés personal o grupal. Entendiendo, y sobre todo viviendo, el quehacer político como un sacrificio personal en aras del ideal de servicio colectivo.

Las ideas enunciadas por el pensador ateniense debieran resonar con especial eco en la situación que prevalece en el presente. El perfil que nos describe resulta tan distante de lo cotidiano en la clase política, que no podemos menos que reflexionar en la tensión existente entre el *ser* y el *deber ser*, observado entre quienes han escogido a la política como su modo de vida.

No obstante el crítico escenario económico que prevalece en la República Mexicana --debido al constante incremento del desempleo y de la pérdida de poder adquisitivo--, el político vive en una esfera artificial creada a partir de privilegios y dispendios, con ingresos que se encuentran muy por encima de las percepciones de la mayor parte de la población.

Asimismo, el político de nuestros días, en muchos casos, se caracteriza por la tendencia a exhibir un físico con un evidente sobrepeso --si no es que con franca obesidad--, el cual llega resultar hasta ofensivo para una población que, en promedio, no dispone de la misma generosidad en su dieta alimenticia. Del mismo modo, se observa en el político, una grave carencia de conocimientos de cultura general que ha llegado hasta el grado de volverlos objeto de escarnio y censura, tanto dentro como fuera del país, cuyo caso paradigmático, risible y nada honroso, lo constituía, entre otros tantos, el saliente representante del ejecutivo a nivel nacional.

Si en su momento Platón concebía el gobierno de una República poco menos que como un ministerio religioso, en el que se requería de una entrega absoluta, desinteresada y generosa por parte de quien lo ejercía, hoy por hoy, la obtención de un puesto público ha devenido en una suerte de botín de guerra acremente disputado por los miembros de los diversos partidos políticos. De manera que la actividad política se sigue gestando, hasta ahora, como un privilegio de unos cuantos, al que se tiene acceso no tanto por las virtudes del individuo que la desempeña, sino por su capacidad de ser más perspicaz y útil a intereses específicos de la política o de la economía, incluida la informal, como ocurre en el caso del crimen organizado.

Hablando metafóricamente, podríamos concebir el ideal platónico como una línea recta cuyo interés específico era muy preci-

so y claro, la procuración del bien común; mientras que el escenario que nos presenta la política contemporánea, es el de una telaña de intereses entrecruzados en los cuales resulta muy difícil distinguir con nitidez en dónde inician unos y terminan otros.

No es de extrañar que predomine entre la población, el descrédito hacia la clase política y la desconfianza respecto de lo que la misma dice, y aún más, de lo que hace. Un sistema de creencias y valores como el propuesto por Platón, funciona sobre todo como un principio ordenador de la realidad en función de una transformación de la misma, que permita mejorar la vida de la sociedad. Si se carece de tal principio de orden, se terminan subordinando las acciones políticas a la obtención exclusiva de bienes materiales, se provoca una atrofia en el manejo de los asuntos públicos y una carencia de liderazgo que deja sin timón de mando a la nación.

En sentido estricto, considerando las diversas y complejas responsabilidades que le representa su cargo, un gobernante debe ser ante todo un hombre de ideas, de ideas lúcidas que deben trasladarse a la práctica de manera certera. Sin embargo, si se consideran los hechos, pareciera que en el manual no escrito --o explicitado-- del político moderno, lo que se valora es la capacidad de enriquecerse en el menor tiempo posible, haciendo cualquier cosa que sea necesaria para lograrlo. Incluso, renegar de su propio credo político. Ello vuelve al político, un mercenario al servicio de quien esté dispuesto a pagar el mejor precio a cambio de su alianza y de sus consecuentes servicios. Fenece entonces el hombre de ideas, de visión y misión colectiva, y se impone el hombre práctico, solamente fiel y consecuente con sus propios intereses.

Por otra parte, ante la creciente presencia pública de grupos del crimen organizado, éstos se han constituido en verdaderos rivales de las tradicionales elites políticas y eco-

nómicas que han convertido el territorio nacional en un coto de caza que se disputan con lujo de violencia por parte de ambas partes.

En tal contexto, destaca el afán de los partidos políticos hegemónicos --PAN, PRI y PRD¹¹-- por mantenerse en un discurso y una práctica caducas, que responden a esquemas mentales del pasado en donde pareciera que se niegan a asumir la evolución social, con lo cual se auto marginan de la realidad de la sociedad que intentan dirigir, misma que se encuentra cada vez más fragmentada y alejada del ideal de una sociedad satisfactoriamente articulada desde una perspectiva holística.

De acuerdo a la *Real Academia Española*, el holismo “propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen”.¹² Entonces, si conceptuamos a la sociedad contemporánea desde una perspectiva holista, podemos observar que está constituida por distintas funciones, jerarquías, grupos e individuos. En donde cada uno de sus integrantes tiene un trabajo particular que desarrollar para el buen funcionamiento del todo global. En esas condiciones, el “bien común” y la fortaleza del todo, dependen de la unión, apoyo, articulación, y complementariedad que desarrollen sus diferentes integrantes.

Si los componentes particulares se encuentran ausentes o debilitados, irremisiblemente se deteriora también la estructura social y el bienestar colectivo. Si bien existe una gran diferencia entre el funcionamiento de los elementos componentes y el todo que constituyen, puesto que el cuerpo social, aunque mermado, puede subsistir no obstante que algunos de sus elementos constitutivos dejen de prestar su función, sean individuos o grupos --condición sostenible mientras los vacíos no comprometan

11 Respectivamente, Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD).

12 *Diccionario de la Lengua Española*, 2001.

el funcionamiento social colectivo--. Pero lo contrario no es posible, es decir, que las partes que lo integran puedan sobrevivir sin el objetivo colectivo de la procuración del “bien común” delineado con tanta insistencia por Platón. ¿Cuál es la enseñanza que debemos extraer de esta situación a la luz de la propuesta planteada por este filósofo en referencia al gobierno óptimo de una sociedad? Quizá sea la necesidad de velar por todos y cada uno de los valores fundamentales que conforman y dan vida al cuerpo social.

Cada individuo constituye una pieza fundamental del cuerpo social, dado que éste es una realidad holística; y llega a ser un elemento fundamental de un todo colectivo en el que cada uno de ellos viene a sumarse y a participar en el “bien común”, y de acuerdo a sus particulares capacidades y potencialidades. Y en esas condiciones, la adopción de un modelo de identidad individual mantiene una relación de influencia recíproca con el cuerpo social. A partir de la definición e interacción entre lo “público” y lo “privado”, la identidad y la alteridad, y la concepción social del mundo y las representaciones desde las cuales los individuos o grupos producen y participan en las dinámicas sociales, a la vez que son redefinidos por éstas.

Ahora bien, al igual que lo hace cualquier individuo, quien no quiere sufrir la mutilación de ninguna de las partes de su cuerpo, por llevar en lo más profundo de su ser la necesidad de preservar su ser integral, no es deseable --aunque lamentablemente de *facto* ocurre--, que los individuos procuren solamente la búsqueda de fines particulares y egoístas. Actitud que debilita al cuerpo social como un todo, en tanto que se produce un distanciamiento --o franca contraposición-- respecto de los fines colectivos benéficos para toda la sociedad y no solamente para ciertos grupos o individuos.

Ante las circunstancias que imperan en México, no podemos menos que reflexionar sobre la carencia de un liderazgo sólido y coherente en la conducción política del país. No podría ser de otra manera. En contraste con el paradigma sabiamente esbozado por Platón, en general, el político es más proclive al lujo y a la ostentación que al conocimiento. Se ha vaciado de contenido a la poderosa idea del bien común al convertirla en un mero recurso discursivo, perdiendo con ello su potencial para cambiar la conciencia personal y el entorno social. En este punto, el rompimiento entre el político y la ciudadanía es inevitable. ¿Cómo podrían ser creíbles las expresiones de preocupación hacia la situación económica del país, de parte de una clase política que no comparte la realidad cotidiana de la población a la que dice representar?, ¿Qué sentimiento real de comprensión y solidaridad se puede desarrollar en tal condición de desigualdad?

El funcionario público ha de vivir en la “honrosa medianía”, aconsejaba Juárez. Es evidente que éste tenía buenas razones para decirlo. Puesto que la molicie y el exceso no favorecen la disposición al sacrificio ni a la mística de servicio. Recomendación que guarda una notoria sintonía con la noción de disciplina y temple de espíritu que emanan del modelo ideal del gobernante propuesto por Platón.

La cuestión de fondo que subyace en todo lo expuesto hasta aquí, es la interrogante de si el mundo de las ideas es capaz de incidir en la realidad. Platón alcanzó un notable nivel de reflexión sobre la vida humana en sociedad, en particular, en lo referente al arte de gobernar. En términos de un razonamiento lógico, su propuesta resulta sumamente coherente, y es evidente la conveniencia, e incluso, la urgencia de utilizarla como marco de referencia en la conducta de la clase política. Pero el punto nodal es que, a todas luces, los políticos actuales

no tienen demasiado interés en ajustar su acción a partir de un código de valores ideal, que privilegie el bienestar social. Esta separación entre la idea y la práctica, da pie a una política pragmática, de intereses, y no de valores. En derivación, la sociedad se percibe agraviada por la utilización ventajosa y corrompida del poder público, al tiempo que se siente vulnerable e indefensa ante un escenario social en el que lo *único seguro* es la *inseguridad cotidiana*.

En las condiciones descritas, resultan estériles aún las ideas más lúcidas y positivas. Sin la voluntad para incorporar nuevas líneas de conducta que permitan reestructurar el esquema mental del político, persistirá el mismo patrón caracterizado por la visualización del ejercicio público como una recompensa política y éste, seguirá resguardando con celo su fuero político y la inafectabilidad de sus ingresos económicos privilegiados. Se dice que México es “el cuerno de la abundancia”, lo cual parecería verse confirmado incluso por su peculiar forma geográfica, que efectivamente recuerda dicha alegoría. No obstante, es poco sensato insistir en dicha creencia, puesto que todo tiene su límite. Es evidente el malestar que está produciendo entre la población el deterioro de las condiciones de vida.

En tal contexto, la actuación del político se ha convertido en un detonante de inconformidad social, siendo el blanco reiterado de críticas y acusaciones de parte de la ciudadanía; ello lo ubica muy lejos del reconocimiento y aprobación que merecería el buen gobernante proyectado por Platón.

La reforma política de México, tiene que realizarse desde la raíz. Es decir, en la propia mentalidad de los individuos que tienen como encomienda la procuración del bien común, a fin de que se perciba el quehacer político no como un privilegio, sino como una gran obligación que no cualquiera puede desempeñar, y que por lo tanto se

encuentra reservada para los ciudadanos con mejores atributos intelectuales, morales y físicos. En caso contrario, la función social de la clase política seguirá desvirtuándose hasta adquirir la condición de *efecto contraintuitivo* o *efecto perverso*; es decir, aquel no esperado ni deseado,¹³ puesto que en teoría, el político debe funcionar como un intermediario que garantice la disposición y operación de los recursos materiales y humanos de que dispone el Estado, para la satisfacción de las demandas sociales. Y en el momento en el que dicho presupuesto base se altera, aparece el efecto perverso no calculado de la tergiversación de objetivos, que tiene una mayor o menor incidencia, dependiendo de los recursos involucrados en los cuales despliega su influencia el funcionario público.

En ese orden de cosas, los medios de comunicación han adquirido una relevancia cada vez más estratégica. La sociedad se encuentra saturada de información --lo cual no garantiza necesariamente la existencia de una opinión pública más crítica y reflexiva--, en donde las imágenes ocupan un rol preponderante a partir de la intención más o menos explícita, de describir eventos noticiosos mediante la captura y exposición de momentos emblemáticos que los sinteticen. El político actual sabe de dicha tendencia y hace todo lo posible por usarla a su favor.

Un caso paradigmático lo constituye, el gobernador del Estado de México, personaje político que a partir de su aspiración de contender por la presidencia de la república, ha venido realizando desde hace años, una calculada y sistemática campaña de promoción mediática de las obras realizadas bajo su mandato. Dicho funcionario usa de manera notable todos los medios escritos, radiofónicos y televisivos a su alcance, en lo cual todo indica que no es fortuita su

13 Michel Crozier, y Erhard Friedberg, *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, p. 14.

vinculación sentimental con una conocida personalidad del medio televisivo, ni el manejo de una imagen exhaustivamente cuidada hasta el último detalle, que lo hace aparecer prácticamente como un actor vestido *ad hoc* a punto de representar su papel. En cierta manera así es. Existe un entrecruzamiento entre el ámbito político y el artístico que si bien en primera instancia significa una ventaja en términos de presencia mediática pero que también termina por adosar cierto componente de frivolidad a la imagen política del funcionario público, involucrado en dicha dinámica. Ello, eventualmente, pudiera arrojar un saldo desfavorable en las sumas y restas del capital político personal.

Los tiempos cambian. En la antigüedad la compañía y consejo de los filósofos, e incluso, como lo destaca Platón, que lo fuera el propio mandatario, era una característica muy apreciada por el pueblo, como señal del interés del gobernante por procurar una buena conducción de los asuntos públicos. En la actualidad, parecería que la cercanía a figuras del espectáculo se considera más lucrativa en la arena política. En donde la forma reflejada por la imagen mediática se impone al fondo moral del individuo, a su esencia, lo cual es un contrasentido, porque es tanto como juzgar las cosas únicamente por lo que parecen ser y no por lo que efectivamente son. El nuestro es el tiempo en el que los medios masivos de comunicación, en buena medida, fortalecen o desprestigian carreras políticas, a partir de las frases e imágenes más explotables políticamente. Para ello, nos presentan la realidad como un espejo roto, a partir de fragmentos en los que se nos muestra lo encomiable de la clase política o sus actos censurables. De ahí que, en lo que concierne a nuestro territorio de referencia, en la memoria social ya sea prácticamente imborrable la imagen del actual mandatario jalisciense, emitiendo públicamente un exabrupto dirigido hacia quienes no coincidían con su aseveración respecto de la legalidad de la donación gu-

bernamental destinada para la realización de una edificación religiosa.

En las condiciones descritas, si Platón pudiera contemplar la actual práctica del quehacer político, caería en la cuenta de que los hombres encargados de tal ministerio son precisamente los que constituyen la antítesis del arquetipo humano que él formuló en su perfil del buen gobernante; además vería con decepción la poca o nula aplicación de sus ideas y seguramente reflexionaría que tendría que añadir una buena cantidad de nuevas virtudes a sus requerimientos, como resultado de la observación de los defectos e incapacidades del moderno hombre político. “No hay nada nuevo bajo el sol”, pero la capacidad del ser humano, de desvirtuar su acción pública parece no tener límites y se encuentra en constante reinención. De ahí la importancia de replantearnos, en estos tiempos de crisis política, la posible vigencia de la utopía platónica.

Bibliografía

- Crozier, Michel y Friedberg, Erhard. (1990). *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. (1ª ed. en español). México, Alianza Editorial Mexicana. (Título original en francés, publicado en 1977).
- Mora García, José Pascual. (2008). *La escuela del día de después. La escuela, el maestro, el saber pedagógico en/desde la posmodernidad*. (2ª ed.). Táchira, Venezuela, Grupo HEDURE, ULA. PDF Recuperado el 12 de diciembre de 2010 en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/15655/1/monografia21052008.pdf>
- Platón. (2008). *La República*. (Ivonne Sain Martínez, Trad.). (3ª ed.). México, Grupo Editorial Tomo I.
- Platón. (2006). *La República* (Patricio Azcárate, Trad.). (4ª ed.). Madrid, Mestas Ediciones.

Vargas Peña, Daniel (Abril de 2010). *El nuevo paradigma de los valores para en nuevo mundo intercultural*. Conferencia magistral dictada en el IX Congreso Latinoamericano de Humanidades. Educación, ciencia y cultura: oportunidad para el desarrollo humano. Iquitos, Perú.

Información electrónica:

Teoría del conocimiento. Recuperado el 15 de marzo de 2011 en http://www.wikilearning.com/curso_gratis/filosofia.

Diccionario de la Real Academia Española (1999). (21ª ed.). Re-

cuperado el 12 de enero de 2011 en <http://sapiens.ya.com/giraldo-sofia/platon.htm>. *Real Diccionario de la lengua española* (2001). (22ª ed.). Recuperado el 19 de mayo de 2011. http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=hol%C3%ADstica
“INAI encabezará Foro Combate a la Corrupción”, *El Universal. Nación* (abril 4 de 2016), consultado en mayo de 2016: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/04/7/inai-encabezara-foro-de-combate-la-corrupcion>.